

*Hoja número 1, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 34 treinta y cuatro del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 08 de marzo de 2024 dos mil veinticuatro.*

**SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 34 TREINTA Y CUATRO DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO  
PARA EL PERIODO 2021-2024.**

En la Ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 14:13 catorce horas con trece minutos del día 08 ocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en lo establecido en los artículos 61, 63, 64, Fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se reunieron en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, los Ciudadanos Regidores: C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. Del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran; encontrándose presentes vía zoom los CC. Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Alejandro Sánchez López, Arq. Sonia López Álvarez y Marta Zavala Vergil; así como el L.A.I. Martin Heber López Ortega, Síndico Municipal y la Ciudadana Alma Denisse Sánchez Barragán, Presidenta Municipal, quien preside, previa convocatoria, para el efecto de iniciar con la sesión extraordinaria número 34 treinta y cuatro del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, bajo el siguiente:----

**ORDEN DEL DIA**

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.**
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 4. Asunto del Juzgado municipal de Moroleón, Guanajuato: "Análisis y en su caso autorización para que la Lic. Stephanie Balcázar López tome licencia sin goce de sueldo, comprendiendo el periodo del 15 de marzo al 04 de junio del presente año".**
- 5. Asunto de Obras Públicas: "Análisis y en su caso aprobación para llevar a cabo la Tercera Modificación del Programa de Obra 2024".**
- 6. Asunto de Tesorería: "Análisis y en su caso aprobación de cambios de partida y ampliaciones al presupuesto 2024".**
- 7. Clausura de la Sesión.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

La C. Alma Denisse Sánchez Barragán, Presidenta municipal da la bienvenida a la sesión extraordinaria número 34 treinta y cuatro agradece su presencia a los miembros del Honorable Ayuntamiento.



*Hoja número 2, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 34 treinta y cuatro del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 08 ocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro.*

**1. Lista de Asistencia.**

El Secretario del Honorable Ayuntamiento, **Lic. José Luis Alfaro Guzmán**, a solicitud de la Presidenta Municipal realiza el pase de lista correspondiente; encontrándose ausente el **Lic. Gabriel García de Alba Ortiz**; presentes vía zoom los **CC. Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Alejandro Sánchez López, Arq. Sonia López Álvarez y Marta Zavala Vergil**; luego de confirmar la asistencia de la mayoría de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, informa de la existencia del quórum legal.

**2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.**

Con el quórum legal existente, la Presidenta Municipal declara legalmente instalada la presente sesión extraordinaria número 34 treinta y cuatro y válidos los acuerdos que de ella emanen.

**3. Lectura y aprobación del orden del día.**

El Secretario del Honorable Ayuntamiento, **Lic. José Luis Alfaro Guzmán**, efectúa la lectura del orden del día y se pone a consideración del pleno de la sesión.

**A favor:** C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. Del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Alejandro Sánchez López, Arq. Sonia López Álvarez, C. Marta Zavala Vergil.

**Acuerdo:** Por unanimidad se aprueba el orden del día.

**4. Asunto del Juzgado municipal de Moroleón, Guanajuato: "Análisis y en su caso autorización para que la Lic. Stephanie Balcázar López tome licencia sin goce de sueldo, comprendiendo el periodo del 15 de marzo al 04 de junio del presente año".**

La Lic. Stephanie Balcázar López, Juez del H. Juzgado Municipal de la ciudad de Moroleón, Guanajuato, solicita autorización del Honorable Ayuntamiento para tomar licencia sin goce de sueldo, la cual comprenderá el periodo del 15 quince de marzo al 04 cuatro de junio del presente año; esto con motivo de que fue seleccionada para participar por la candidatura de un partido político aquí mismo en el municipio. Lo anterior con fundamento en el artículo 16, artículo 17 fracción XIV, artículo 43 fracción



*Hoja número 3, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 34 treinta y cuatro del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 08 ocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro.*

II, artículo 79 fracción III del Reglamento interior para los trabajadores al servicio de la administración pública centralizada del municipio de Moroleón, Guanajuato.

**A favor:** C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. Del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Alejandro Sánchez López, Arq. Sonia López Álvarez, C. Marta Zavala Vergil.

**Acuerdo:** Por unanimidad se aprueba la licencia sin goce de sueldo para la Lic. Stephanie Balcázar López, Juez del H. Juzgado Municipal de la ciudad de Moroleón, Guanajuato, la cual comprenderá el periodo del 15 quince de marzo al 04 cuatro de junio del presente año 2024.

**5. Asunto de Obras Publicas: "Análisis y en su caso aprobación para llevar a cabo la Tercera Modificación del Programa de Obra 2024".**

El Arq. Raúl Rogelio Martínez Escutia, solicita aprobación del Honorable Ayuntamiento para llevar a cabo la Tercera Modificación del Programa de Obra 2024, con los siguientes puntos:

1. Ingresar al programa de obra 2024, la obra: **CONSTRUCCIÓN DEL ANDADOR PADRE RAFAEL LAGUNAS, DE LA LOCALIDAD DE MOROLEÓN, ASENTAMIENTO DE MOROLEÓN, MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GTO.,** con un monto de \$1, 700,000.00 (Un millón setecientos mil pesos 00/100 MN).
2. Modificar el monto de la obra: **GIMNASIO PARA LA MUJER EN LA UNIDAD DEPORTIVA FRAY LUIS GAITÁN, DE LA LOCALIDAD DE MOROLEÓN, ASENTAMIENTO DE MOROLEÓN, MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GTO.,** de un monto de \$3, 950,000.00 a un monto de \$4, 057,695.11.

**A favor:** C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. Del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Alejandro Sánchez López, Arq. Sonia López Álvarez, C. Marta Zavala Vergil.

**Acuerdo:** Por unanimidad se aprueba llevar a cabo la Tercera Modificación del Programa de Obra 2024, con los siguientes puntos:

1. Ingresar al programa de obra 2024, la obra: **CONSTRUCCIÓN DEL ANDADOR PADRE RAFAEL LAGUNAS, DE LA LOCALIDAD DE MOROLEÓN, ASENTAMIENTO DE MOROLEÓN, MUNICIPIO DE**



*Hoja número 4, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 34 treinta y cuatro del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 08 ocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro.*

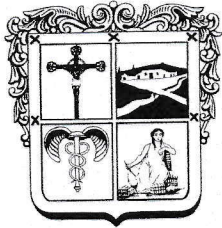
**MOROLEÓN, GTO.,** con un monto de \$1, 700,000.00 (Un millón setecientos mil pesos 00/100 MN).

2. Modificar el monto de la obra: **GINNASIO PARA LA MUJER EN LA UNIDAD DEPORTIVA FRAY LUIS GAITÁN, DE LA LOCALIDAD DE MOROLEÓN, ASENTAMIENTO DE MOROLEÓN, MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GTO.,** de un monto de \$3, 950,000.00 a un monto de \$4, 057,695.11. **(ANEXO)**

**6. Asunto de Tesorería: "Cambios de partida".**

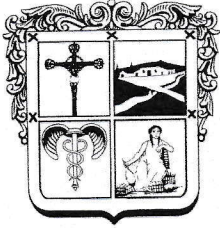
El L.C. Guillermo Sierra Blanco, Tesorero municipal, solicita al Honorable Ayuntamiento autorización para realizar cambio de partidas y ampliaciones liquidas de la siguiente forma.

UNIDAD RESPON SABLE DONDE SALE	PROGRAMA	POSICION PRESUPUES TARIA	F.F.	MONTO	UNIDAD RESPONSA BLE QUE RECIBE	PROGRAMA	POSICION PRESUPUES TARIA	NOTAS
31111M20 0060100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	1524811100	105,000.00	31111M200070 200 Instituto de la Mujer	E001504	3820 Gastos de orden social y cultural	Solvencia en el departamento para llevar a cabo el evento del "Día de la Mujer"
31111M20 0090100 Dirección de Seguridad Publica	E0017	8530 Otros convenios	2524822100	1,700,000.00	31111M200100 000 Obras Publicas	E001901	6160 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	Construcción del andador Rafael Lagunas, de la localidad de Moroleón, asentamiento de Moroleón, Municipio de Moroleón, Gto.
31111M20 0100000 Obras Publicas	E001902	6220 Edificación no habitacional	1122100000	107,695.11	31111M200100 000 Obras Publicas	E001902	6220 Edificación no habitacional	Ampliación de la obra "Gimnasio para la mujer en la unidad deportiva Fray Luis Gaitán, de la localidad de Moroleón, asentamiento de Moroleón, Municipio de Moroleón, Gto."
Ampliación Liquida			1623910100	50,000.00	Ingreso		Convenios con el Estado "Sector" 2023	Convenios con el Estado "Sector" 2023
Ampliación Liquida			1623910100	50,000.00	31111M200150 000 Dirección de Desarrollo Económico y Turismo	E0030	8530 Otros convenios	Convenios con el Estado "Sector" 2023



*Hoja número 5, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 34 treinta y cuatro del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 08 ocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro.*

Ampliación Liquidada			1724913100	111,634.00	Ingreso		910511 Moviendo mi Negocio	Oficio N° DET/2024/03/4 9 Convenios con beneficiarios "Moviendo mi Negocio 2024"
Ampliación Liquidada			1724913100	111,634.00	31111M200150000 Dirección de Desarrollo Económico y Turismo	E003001	4410 Ayudas sociales a personas	Oficio N° DET/2024/03/4 9 Convenios con beneficiarios "Moviendo mi Negocio 2024"
Ampliación Liquidada			1724912100	4,000,000.00	Ingreso		Convenios con paramunicipales 2024	Convenio con paramunicipal 2024 "SMAPAM" para la obra "Segunda etapa del Programa de mantenimiento de Vialidades con carpeta asfáltica en la localidad de Moroleón, asentamiento de Moroleón, Municipio de Moroleón, Guanajuato, derivado de los baches y socavones provocados por las fugas en las redes de agua y drenaje sanitario en diversas vialidades del Municipio"



*Hoja número 6, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 34 treinta y cuatro del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 08 ocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro.*

Ampliación Liquidada		1724912100	4,000,000.00	31111M200100 000 Obras Publicas	E001901	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Convenio con paramunicipal 2024 "SMAPAM" para la obra "Segunda etapa del Programa de mantenimiento de Vialidades con carpeta asfáltica en la localidad de Moroleón, asentamiento de Moroleón, Municipio de Moroleón, Guanajuato, derivado de los baches y socavones provocados por las fugas en las redes de agua y drenaje sanitario en diversas vialidades del Municipio"
----------------------	--	------------	--------------	---------------------------------------	---------	---	---

La fuente de financiamiento 1122100000 corresponde a remanente de cuenta corriente 2022, la fuente de financiamiento 1524811100 corresponde a fondo general de participaciones 2024, la fuente de financiamiento 1623910100 corresponde a convenios con el Estado 2023, la fuente de financiamiento 1724913100 corresponde a convenios con beneficiarios 2024, la fuente de financiamiento 1724912100 corresponde a convenios con paramunicipales 2024 y la fuente de financiamiento 2524822100 corresponde a Fortalecimiento Municipal 2024 (FORTAMUN).

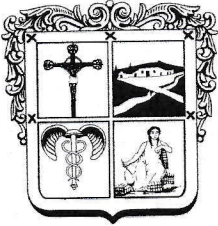
**A favor:** C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. Del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Alejandro Sánchez López, Arq. Sonia López Álvarez, C. Marta Zavala Vergil.

**Acuerdo:** Por unanimidad se aprueban los cambios de partida en los términos expuestos.

**7. Clausura de la Sesión.**

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión extraordinaria número 34 treinta y cuatro del Honorable Ayuntamiento siendo las 14:19 catorce horas con diecinueve minutos del día 08 ocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS**

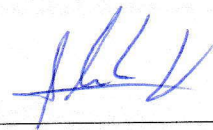
**FE.**-----

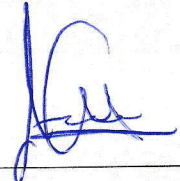


*Hoja número 7, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 34 treinta y cuatro del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 08 ocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro.*

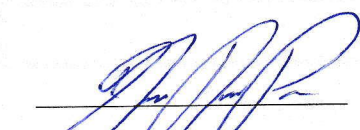
  
 C. ALMA DENISSE SÁNCHEZ BARRAGÁN  
 PRESIDENTA MUNICIPAL.

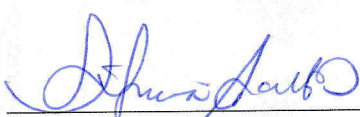
  
 L.A.I. MARTÍN HEBER LÓPEZ ORTEGA  
 SÍNDICO MUNICIPAL

  
 C. GLORIA ALEJANDRA LEMUS ZAVALA  
 REGIDORA


  
 ING. ARTURO GUZMAN MALAGON  
 REGIDOR

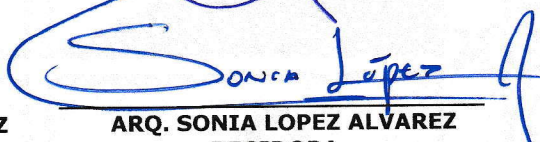
  
 C. MA. DEL CARMEN NUÑO LUCIO  
 REGIDORA

  
 L.E. J. JESUS RAMIREZ PEREZ  
 REGIDOR

  
 C. SILVIA GORDILLO DURAN  
 REGIDORA

  
 LIC. TALIA CRISTINA LARA CINTORA  
 REGIDORA

  
 LIC. ALEJANDRO SANCHEZ LOPEZ  
 REGIDORA

  
 ARQ. SONIA LOPEZ ALVAREZ  
 REGIDORA

  
 C. MARTA ZAVALA VERGIL  
 REGIDORA

  
 LIC. JOSÉ LUIS ALFARO GUZMÁN  
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ESTA HOJA CONTIENE LAS FIRMAS, QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 34 TREINTA Y CUATRO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN GUANAJUATO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, DE FECHA 08 (OCHO) DE MARZO DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).